

**XV Corredor de las Ideas del Cono Sur-X Coloquio Internacional de Filosofía Política**  
Nuestra América ante el centenario de la reforma universitaria: Visiones críticas  
Bahía Blanca, 28, 29 y 30 noviembre 2018  
Departamento de Humanidades, UNS



La moral latinoamericana de la emergencia y su impulso emancipador

Raúl Hernán Domínguez

[rhdomin@yahoo.com.ar](mailto:rhdomin@yahoo.com.ar)

Universidad Nacional del Sur

## I. Introducción

La problemática ética latinoamericana se vincula a las problemáticas sociales del Continente, por ello se presenta con los rasgos de ética social. El objetivo del trabajo es reflexionar sobre una de las éticas contemporáneas: “las moralidades emergentes” de Arturo Andrés Roig.

Al describir y caracterizar estas moralidades nos interesa especialmente señalar, por un lado, su surgimiento sobre la base del conflicto social, es decir, que su manifestación se da como resultado de ese conflicto; y por el otro, que contiene un interés transformativo y emancipador para grandes sectores de la población frente a la eticidad del poder. Este último potencial emancipatorio permite, hoy, pensar el sentido de las luchas y las transformaciones de los movimientos sociales en nuestra América, ya que son estos movimientos los que construyen las alternativas a la eticidad vigente. Esta ética responde a la necesidad sentida entre nosotros de defender y profundizar, con un pensar fuerte, el régimen de democracias que actualmente vivimos.

Es importante repensar contemporáneamente la constitución de las alternativas ante lo estatuido; para ello hay que reconectar nuevamente la vinculación de lo ético, lo político y lo social con lo emancipatorio. La desarticulación de todas esas dimensiones se ha dado históricamente debido a varias razones, de las cuales sólo mencionaré dos. La primera está vinculada con los inicios de la década del ochenta, momento signado por el Consenso de Washignton, cuando la primera ministra británica Margaret Thatcher dijo, ante las voces de

protesta por las políticas neoliberales, “no hay alternativas”, afirmando la imposibilidad de toda ulterior transformación<sup>1</sup>. La política quedó relegada a un asunto de gestión, diseño, imagen, marketing, etc.; y junto con la política también la filosofía como “pensamiento único”. La segunda se refiere a lo ocurrido a fines de la misma década con el derrumbe de los “socialismos reales” y el concomitante arrastre de todas las manifestaciones transformadoras y revolucionarias, conjuntamente con las matrices emancipatorias y libertarias que habían infundido luchas y esperanzas en las masas trabajadoras, provocando intensas movilizaciones y conflictos contra el capitalismo y sus vicarios. Sobre las ruinas de esas utopías se fue consolidando esa gestión de lo posible con la “nueva metafísica publicitaria de ‘lo inexorable’”<sup>2</sup>, que condenó, y seguirá condenando a amplias mayorías a la pobreza, al dolor y a la muerte.

Las políticas neoliberales implementadas en los noventa en Latinoamérica, además de generar mayor concentración del capital y del poder, condenó a nuestros pueblos a la pobreza, marginación, explotación y desempleo. A fines del siglo XX e inicios del XXI se constituyeron nuevos movimientos sociales y políticos que impulsaron un cambio de rumbo. Estos actores emergentes del continente llevaron adelante acciones de resistencia y postularon transformaciones alternativas a las políticas oficiales que desafiaron la vocinglera repetición de la consumación de los tiempos de la famosa declaración de que “no hay alternativas”.

El objetivo del presente trabajo es poner a consideración la propuesta roigueana de las moralidades emergentes cuyo sentido interpeló a los distintos movimientos sociales de América Latina. La intención es realizar un análisis problemático-temático de la categoría propuesta por el filósofo mendocino, por lo que no pretendemos buscar el origen ni las influencias filosóficas presentes en dicha categoría, sino resaltar sus posibilidades y potencialidades en el actual contexto latinoamericano para pensar los movimientos sociales y las transformaciones alternativas a lo establecido que alberga. La principal fuente utilizada es el escrito de Roig *Ética del poder y moralidad de la protesta. La moral latinoamericana de la emergencia*.

Por lo general se ha querido ver en la interpretación y reconstrucción filosófica una labor inútil y exigua que no nos lleva a la transformación; lejos de esto, transformación e interpretación conforman una unidad inescindible ya que toda transformación se realiza desde una interpretación de la situación presente y en tensión hacia el futuro; por lo tanto no es

---

<sup>1</sup> Cfr. Biagini, H. y Roig, A., *Diccionario del pensamiento alternativo*, Biblos, Bs. As., 2008. pp. 7-17.

<sup>2</sup> Casullo, N., *Las Cuestiones*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2007, p. 15

inútil analizar las interpretaciones realizadas por nuestros filósofos, porque en ellas se juega el sentido de las transformaciones de nuestro futuro.

La tesis XI de Marx ha sido “interpretada”, no pocas veces, resaltando la necesidad de que el pensamiento se aboque a transformar la realidad en que se vive más que permanecer en la mera especulación teórica. Consideramos, desde nuestra posición, inescindibles ambas tareas. Dentro del marco de estas “interpretaciones” habría dos posiciones contrapuestas: la primera, que manifiesta la inutilidad de seguir interpretando porque el marco interpretativo ya está dado; por lo tanto, lo que resta es “aplicar” lo pensado a la transformación; es decir, existe una interpretación, de lo que se trata es de llevar adelante la transformación (posición dogmática). La segunda, focaliza la necesidad de transformar, y sostiene que detenerse a discutir diferentes interpretaciones obligaría a dejar de actuar y aplazar la “transformación” deseada. Esta posición suele perderse en los vericuetos de los problemas cotidianos sin poder encontrar la trama que los articule en dirección de una auténtica transformación; por ejemplo, algunas ONG y organizaciones similares (posición pragmático-gestionadora).

Creemos que la forma más fructífera de comprender la tesis XI está dada por la coimplicación dialéctica de ambas expresiones. La interpretación y la transformación son sístole y diástole de toda auténtica renovación en nuestro mundo. Hay situaciones que necesitan ser interpretadas, es decir, pensadas con nuevas categorías y conceptos sin que esta novedad señale una ruptura absoluta con el pasado, ya que siempre nos inscribimos en tradiciones filosóficas o políticas, pero también debemos recordar que esas tradiciones las recreamos al volver a pensar nuestra situación.

Para organizar el texto presentaremos en primer lugar una caracterización breve de la ética social, señalando sus frutos en América Latina; luego, describiremos la categoría de moralidades emergentes y su núcleo movilizante: la dignidad humana; para finalmente reflexionar sobre sus alcances y posibilidades para pensar algunos horizontes transformativos (alternativos) de los movimientos sociales latinoamericanos.

## **II. Ética social**

Si bien el nombre puede parecer, en principio, la justificación de una nueva disciplina, en realidad es la descripción del origen y emplazamiento de la ética. Es cierto que la visión general que se tiene de esta disciplina es que ella es individual y personal, pues cada ser humano es el que decide y proyecta lo que va a hacer. Pero, más allá de esto, es necesario reconocer - con Aranguren- que “el hombre es *hecho* por la sociedad en que vive y por el

mundo histórico-cultural a que pertenece. Y esto tanto positiva como negativamente. La cultura nos abre un *camino*, pero, a la vez, nos *encamina* o encauza por él”<sup>3</sup>.

Por lo tanto, el individualismo –señala Aranguren- de la conciencia moral no es, ni ha sido una realidad históricamente originaria. Esta visión surgió en los momentos de crisis histórica “cuando la moral social, aparece inadecuada, inservible o injusta, y el hombre, para salvarse, al menos como persona individual, se retrae a ese fuero interno, refugiándose en la intimidad de su conciencia moral”<sup>4</sup>. Si bien hubo varios momentos de crisis histórica, es en la época moderna cuando esta moral de la conciencia se manifestó claramente en su pureza individualista e interiorizante. Ahora bien, ese repliegue a la interioridad y al individualismo moral fue muy breve, un paréntesis, en la historia de la moral social.

En definitiva, la moral es constitutivamente social y la misma se realizará en la sociedad y por la sociedad. Esto último no nos lleva a un sociologismo moral, sino que se trata de mostrar los vínculos que existen entre la moral y la sociedad, no solo por el origen de las normas sino, también, por el origen de la conciencia moral.

En América Latina la reflexión sobre los problemas éticos-sociales estuvieron presentes desde el mismo momento de la conquista y colonización. Tales problemas surgieron como consecuencia de esta situación, como por ejemplo, las disputas acerca de la humanidad del indio o el derecho de la corona española para llevar adelante la guerra de conquista.

Desde ese momento, y a lo largo de nuestra historia, se puede encontrar una permanente reflexión sobre los problemas éticos sociales desarrollados desde una diversidad de perspectivas filosóficas. Los momentos más destacados son la Ilustración (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX), el romanticismo (segundo tercio del siglo XIX), el positivismo y el idealismo espiritualista (fines del siglo XX y principios del XX), la problemática axiológica (en la primera mitad del siglo XX) y los aportes originales de Hostos y Salazar Bondy<sup>5</sup>.

En nuestros días encontramos las reflexiones éticas de Arturo Roig, Franz Hinkelammert y Enrique Dussel enfocando los problemas éticos sociales latinoamericanos. Todos ellos

recogen la tradición latinoamericana de una Ética Social y de una teoría de los valores comprometidas con la liberación. Se construyen a partir de la experiencia dolorosamente vivida de postergación social, dependencia económica, subordinación política y dominación cultural de los países de nuestra América. Constituyen un momento de autoafirmación, de esclarecimiento

---

<sup>3</sup> Aranguren, José Luis, *Ética y política*, Guadarrama, Madrid, 1968, p. 19. Las palabras marcadas en itálica pertenecen al autor.

<sup>4</sup> Idem., p. 20.

<sup>5</sup> Cfr. Arpini, A., “Ética Social” en Astraín Salas, R. (Coord.), *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile, 2005, pp. 327-339.

y denuncia, que alcanzan formulación teórica y dialogan desde una posición crítica con las principales teorías éticas contemporáneas –éticas discursivas, neocontractualistas, neoaristotélicas o comunitaristas, utilitaristas-.<sup>6</sup>

De estos tres filósofos latinoamericanos estudiaremos los aportes de Arturo Roig. El mismo señala que “La ‘moral de la emergencia’ se encuentra dentro del espíritu de lo que Eugenio María Hostos denominó una ‘moral social’”<sup>7</sup>.

### III. Moral de la emergencia

Roig caracteriza esta moral “como una dialéctica entre una subjetividad y una objetividad: dos niveles de la moral, de los cuales, el primero, ha jugado entre nosotros, en los momentos de emergencia, un papel irruptor respecto del segundo”<sup>8</sup>. Se trata de una subjetividad que emerge críticamente contra toda forma de opresión y colonización, y que se encuentra orientada por el valor de la dignidad humana. Roig recurre a la terminología hegeliana de “moralidad” (*Moralität*) y “eticidad” (*Sittlichkeit*) pero sin subordinar la primera a la segunda<sup>9</sup>; pues trata de contraponer la moral de la emergencia, entendida como moralidad de la protesta, a la eticidad del poder. En este sentido, la moralidad adquiere una “sustancialidad” y potencialidad propia que pugna por horadar la eticidad vigente.

Frente a la totalidad omnicomprendiva de la eticidad –que pretende instituirse sin fisuras e integrarlo todo- en donde el individuo es feliz en la medida en que cumple con las leyes del Estado, Roig contrapone el momento afirmativo de la subjetividad, que es afirmación de la discordia, disidencia y alteridad frente a lo establecido. Es un emergente crítico de la totalidad vigente que contiene en el interior de su espíritu antagonista la defensa del valor de la dignidad humana, ya que la misma se encuentra coaccionada por la eticidad. Ahora bien, es una dialéctica entre la subjetividad y la objetividad, es decir que, según interpretamos, esta subjetividad, a su vez que desbarata la eticidad, impulsa la constitución de una nueva eticidad<sup>10</sup>. Pero, la parte dinámica, el motor del conflicto y la novedad, es la subjetividad o moralidad.

---

<sup>6</sup> Idem, p. 332.

<sup>7</sup> Roig, A. A., *Ética del poder y moralidad de la protesta. La moral latinoamericana de la emergencia*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2002, p.66.

<sup>8</sup> Idem, p. 62.

<sup>9</sup> En la crítica de Hegel a Kant se encuentra el sentido que le otorga a la moralidad y la eticidad. Cfr. en Hegel, G. W. F., *Principios de la filosofía del derecho*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004, párrafos 33, 142 y 145.

<sup>10</sup> Por ejemplo: “Estas mujeres [las Madres de Plaza de Mayo] cumplían lo que ellas entendían que debían hacer conforme a su condición de mujeres, según la imagen que de ellas ha hecho una sociedad machista, pero, a diferencia de la heroína clásica [Antígona], no se han encerrado en el cumplimiento de oscuras leyes de la tierra o de la naturaleza, sino en la lucha por una subjetividad creadora de una nueva eticidad”. Cfr. Roig, A. A., *Rostro y filosofía de América Latina*, EDIUNC, Mendoza, 1994, p. 187.

Esta “moral de la emergencia” o “moral emergente” se encuentra implícita o explícitamente presente en nuestra tradición latinoamericana. Esto es así por la particular situación de dependencia, colonial y neocolonial, que ha sufrido constantemente, tanto interna como externamente, así como por las diversas formas de opresión, marginación, explotación y miseria que vivieron grandes sectores de nuestra población a lo largo de mucho tiempo. Todo esto generó un constante movimiento de emancipación y liberación en nuestra América<sup>11</sup>.

Por lo tanto, resulta imperioso advertir que esta moral emergente no es una “doctrina” ética elaborada por una persona, sino que la misma es el producto (y proceso) de las prácticas desarrolladas, principalmente, por los propios movimientos sociales en nuestra América. Es una moral que surge del conflicto social. La misma tiene que ser reconstruida para poder apreciar sus manifestaciones en América latina<sup>12</sup>.

#### **IV. Dignidad**

Si la raíz de esta moralidad emergente es el conflicto social, entonces hay que observar que al interior de esa subjetividad se manifiestan necesidades que buscan ser satisfechas, y “la ‘dignidad’ es la necesidad primera”<sup>13</sup>. Esta necesidad es más básica que las otras, ya que es la “condición de posibilidad” de las restantes. Atañe al núcleo de la vida humana, y por eso los opresores buscan quebrarla; les es menester impedirla, y en este sentido una ética que la preserve y la favorezca es un arma contra toda opresión. La dignidad genera un doble efecto: critica la opresión e impulsa a la emancipación.

Ese impulso a la emancipación que se manifiesta en esa subjetividad no incorporada al sistema, evidencia que ella siempre permanecerá abierta al futuro, ya que en esta moral emergente el deber ser no se presenta encadenado al ser.

Esta afirmación de la dignidad humana, si bien se emparenta, en principio, con el imperativo categórico kantiano, Roig la diferencia claramente:

La fórmula del imperativo categórico kantiano de la cual se infiere la idea reguladora de un ‘reino posible de fines’, se centra en la categoría de ‘dignidad humana’ (*Menschenwürden*). ¿Se trata de un imperativo formal o material? Kant aconseja que en las lecturas de las formas nos remitamos siempre a la primera, en la que el formalismo es indiscutible. Sin embargo, tanto el ‘reino de los fines’ como la ‘dignidad’ en cuanto ‘horizonte de posibilidades’ (no ajena de

---

<sup>11</sup> Esto se manifiesta con claridad ya ha fines del siglo XVIII, dando lugar a una “moral emergente”, que tiene como idea reguladora la “dignidad humana”.

<sup>12</sup> “La ‘moral de la emergencia’ que ha de ser reconstruida a partir de sus variadas manifestaciones provenientes de diversos sectores sociales oprimidos, ya han acumulado una imponente documentación, no debidamente sistematizada aún.” Roig, *Ética del poder y moralidad de la protesta...* Op. cit., p. 79.

<sup>13</sup> Idem, p.77.

ninguna manera a lo utópico) dejan de ser puramente formales. De ahí la relación no accidental que se puede establecer entre ‘dignidad’ y ‘necesidad’<sup>14</sup>.

A partir de esta cita es posible advertir en Roig una relectura - que realiza desde *Los Manuscritos* de Marx- del imperativo categórico kantiano, que le permite constituir una ética material. Pues si el ser humano es un ser vivo con necesidades, entonces lo humano está enraizado en la vida, y la dignidad declamada abstractamente o formalmente sin tener en cuenta esta dimensión vital se convierte en un concepto vacío. Por ello, es necesario restablecer la relación entre la dignidad y las necesidades.

Para Roig es muy importante el tema de las necesidades, ya que todos los movimientos que impulsaron cambios en la vida social se basaron en ellos, como por ejemplo: “Los jóvenes de Mayo del 68 invocaban, entre otras cosas, la exigencia de modificar las estructuras para que pudieran satisfacer las necesidades humanas”<sup>15</sup>.

Por otro lado, Roig manifiesta que en los escritos de Martí la dignidad no aparece escindida de las necesidades, y que ambas constituyen dos facetas que integran “el *conatus* o impulso que nos mueve a mantenernos en nuestro ser”<sup>16</sup>. E incluso afirma que la dignidad misma es una necesidad, pues este preservar en el ser o *conatus* quiere serlo como seres humanos. Y concluye sosteniendo que “la dignidad juega como un principio ordenador y de sentido tanto de las necesidades, como de los modos de satisfacción de las mismas”<sup>17</sup>.

Las necesidades son las que impulsan las transformaciones, cuya idea reguladora es la dignidad humana:

digamos que toda necesidad o es meramente cultural como puede ser la que sentimos al escuchar música barroca o de beber Coca Cola, o está ineludiblemente culturalizada, como es la de alimentarnos y reproducirnos. Digamos que las primeras dependen en cuanto a su satisfacción, de las segundas, y que éstas muestran de modo evidente una determinada consistencia, aun cuando en su modo de ser histórico se nos aparezcan de variados modos según las épocas y los pueblos. Esa consistencia y esa movilidad relativa de las necesidades de las que estamos hablando, les permite precisamente funcionar como un a priori desde el cual necesitados irrumpen en la historia y quiebran las formaciones éticas opresivas<sup>18</sup>.

Frente al discurso de las necesidades elaborado por los tecnócratas neoliberales que niegan la vinculación de ellas con la dignidad, ya que las reducen a la idea de “subsistencia” o “sobrevivencia” o la desplazan a la noción de satisfacción consumista, Roig vincula necesidad

---

<sup>14</sup> Idem., p. 62, en la nota al pie número 39.

<sup>15</sup> Idem., p. 71.

<sup>16</sup> Idem., p. 63.

<sup>17</sup> Idem., p. 63.

<sup>18</sup> Idem., p. 74.

y dignidad, porque ésta unión desbarata toda pretensión de encerrar a las mismas en una plena aceptación del *status quo*, y las impulsa a las transformaciones sociales, transformaciones que no se contentan con satisfacerlas sino con emanciparlas de la opresión.

## **V. Consideraciones finales**

Si el pensamiento latinoamericano, tanto en las épocas de democracia como en las de dictadura, no ha dejado de ser, por un motivo o por otro, un ejercicio fuerte del pensar, o por lo menos con esas pretensiones, entonces las moralidades emergentes son una forma de pensamiento fuerte, ya que las mismas contienen un impulso emancipador.

Como señalamos anteriormente, la intención del trabajo es reconectar lo ético, lo político y lo social con lo emancipatorio con el objetivo de avanzar en la consolidación de las alternativas a la eticidad vigente. Es en este sentido que la propuesta de Roig nos permite reencontrarnos con categorías filosóficas abiertas a nuestra situación latinoamericana y que impulsen e interpreten cuáles son los auténticos cambios necesarios para transformarla. Se apuesta por las alternativas y la renovación sin renunciar a la matriz emancipatoria, comprometidos con nuestros pueblos americanos.

Estas moralidades emergentes impulsan, con su espíritu emancipatorio, las *auténticas* alternativas transformativas desde una dimensión ético-social. Tal vez, se podría pensar que esas subjetividades alternativas emergentes se manifiestan en tres importantes dimensiones en Latinoamérica:

- 1) Recuperar este pensar fuerte presente en nuestra tradición que está constituido por una fuerte impronta emancipatoria, pero sin recurrir a relatos totalizantes y “salvíficos” de la historia, buscando nuevas formas de racionalidad que permitan la creatividad e innovación y, a la vez, no impugnen la crítica y el ejercicio de la sospecha. En parte coincidimos con la revisión y crítica que realizan los discursos postmodernos a la modernidad pero creemos que es necesario, también, recuperar las matrices emancipatorias y libertarias latinoamericanas para reapropiarnos de las auténticas transformaciones.

- 2) Enfrentar al capitalismo y sus diferentes expresiones culturales y no sólo apuntando al neoliberalismo y la dimensión económica. El poder financiero internacional y sus defensores han puesto a la sociedad mundial a su merced; éste, por supuesto, es uno de los principales “enemigos” de toda lucha por un mundo en donde pretendemos que la mayoría de los seres humanos se realice. Pero no debemos olvidar la penetración de su discurso en la sociedad y la cultura de nuestros pueblos, a través de comunicadores, intelectuales y otros “servidores”, que continuamente machacan sobre la importancia del mercado, la oferta y la demanda, la



productividad, el capital, las ganancias, etc. Las alternativas se van construyendo, también, desde una forma de vida y prácticas diferentes a las establecidas y vigentes en nuestra cultura.

3) Defender la democracia participativa, creando nuevas instituciones que canalicen y amplíen la participación de las grandes mayorías, en contra de la democracia delegativa, restrictiva, tecnocrática e instrumental. Las alternativas se deben constituir desde la profundización democrática, en donde lo que realmente se democratice sean las tomas de decisiones. La democracia no puede estar reñida de las transformaciones radicales de la sociedad. La tensión mercado-democracia siempre debe ser resuelta en favor de la segunda, ya que en la primera siempre existe una voluntad de ganancia y de dominio que aniquila toda auténtica transformación democrática.

4) Reconocer la pluralidad de sujetos. Las auténticas alternativas se construyen desde las diferencias; esto no nos debe llevar a desconocer las asimetrías que existen en la pluralidad y buscar armonizar esas diferencias de forma tal que convivan y se enriquezcan en su diversidad.

En este análisis preliminar no pretendemos agotar los tópicos para reflexionar desde dónde y cómo las moralidades emergentes pueden consolidar alternativas para el despliegue de una humanidad digna, sino comenzar un debate con la intención de pensar críticamente e intervenir eficazmente en nuestra realidad.

### **Bibliografía consultada**

Aranguren, José Luis, *Ética y política*, Guadarrama, Madrid, 1968.

Arpini, A., "Ética Social" en Astraín Salas, R. (Coord.), *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile, 2005.

Biagini, H. y Roig, A., *Diccionario del pensamiento alternativo*, Biblos, Bs. As., 2008.

Casullo, N., *Las Cuestiones*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2007.

Cerutti Guldberg, Horacio, *Filosofando y con el mazo dando*, Biblioteca Nueva/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Madrid/México, 2009.

Hegel, G. W. F., *Principios de la filosofía del derecho*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

Pérez Zavala, C., *Arturo A. Roig. La filosofía latinoamericana como compromiso*, Ediciones del ICALA, Río Cuarto, Argentina, 2005 (2da. ed. corregida y aumentada).

Roig, A. A., *Ética del poder y moralidad de la protesta. La moral latinoamericana de la emergencia*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2002.

-----, *Rostro y filosofía de América Latina*, EDIUNC, Mendoza, 1994.

